

35649

35649



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. PEDRO BERECIARTUA
BALERDI, de nacionalidad española, residente en Madrid, Luna
27, quien manifiesta que lo que es objeto de este modelo,
es nuevo y propio del solicitante y se refiere a:

CEPILLO CON NECESER PARA SEÑORITA

10.-

El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, consiste
en una caja de forma rectangular, con su tapa correspondien-
te y extremos ligeramente ovalados, que puede construirse
en baquelita, aluminio, acinz, plexiglás, goma u otras materias
plásticas, cuya caja en forma de estuche, tiene 21 cms. de
longitud, 6,5 cms. de anchura y 2 cms. de altura.

15.-

La caja en su interior está subdividida en siete comparti-
mentos, destinados a alojarse en ellos y por el orden en que
se indican (Fig. 3) alicates para uñas, tijeras, una lima para
igual uso, cepillo de dientes, dedal, pinzas para el vello y
un carrete para hilos.

20.-

Adosado a la parte inferior de la caja y formando con la
misma un solo cuerpo (3-Fig. 1 y 2), vá un cepillo para la re-
pa de iguales características en orden a forma y dimensio-
nes que la base de aquélla.

25.-

La tapa de éste modelo (1 Fig. 1 y 2), adopta forma abombada
a los fines de que en la parte inferior de ella, pueda alo-
jarse un tubo de pasta dentrífica y frasco y pincel de la-
ca para las uñas (1 Fig. 1 y 2).

30.-

El cierre de ésta caja es a base de corredera en sentido
longitudinal (1 y 2 Fig. 2), mediante las pestañas correspon-
dientes que ván practicadas en ambos lados de la tapa y



y que la sujetan por deslizamiento a los rebordes practicados en la parte superior de la caja.

- 35.-- Este sistema de cierre, puede sustituirse deslizando la tapa en cola de milano en sentido horizontal y también con botón a presión en el centro de la tapa que la sujeta al fondo de la caja, o dos botones igualmente a presión colocados en los dos extremos de la tapa.
- 40.-- Resta decir, que el tamaño del modelo descrito, puede aumentar o disminuir, pero conservando siempre las características anteriormente expresadas, como igualmente que los compartimentos interiores a que se hace referencia en ésta memoria, para contener todos los objetos reseñados, pueden aumentar o disminuir de número, y adoptar cada uno de ellos la forma que se estima más conveniente.

REIVINDICACIONES

- 50.-- 1ª.--Se reivindica cepillo con neceser para señorita, caracterizado por una caja de forma rectangular con su tapa correspondiente y extremos ligeramente ovalados, que puede construirse en baquelita, aluminio, acinz, plexiglás, goma u otras materias plásticas y cuya caja en forma de estuche, tiene 21 cms. de longitud, 6,5 cms. de anchura y 2 cms. de altura, como igualmente que la caja en su interior está subdividida en siete compartimentos, destinados a alojarse en ellos, alicates para uñas, tijeras, una lima para igual uso, cepillo de dientes, dedal, pinzas para el vello y un carrete para hilo.
- 60.-- 2ª.--Se reivindica cepillo con neceser para señorita, caracterizado porque empotrado en la parte inferior de ésta caja, sujeto a la misma y formando un solo cuerpo con ella, vá un cepillo para la ropa de iguales características en orden a forma y dimensiones que la base de aquélla.
- 65.-- 3ª.--Se reivindica cepillo con neceser para señorita, caracterizado porque la tapa de éste modelo, adopta forma abombada a los fines de que en la parte inferior de la misma, pue-

35649



3

70.- da alojarse un tubo de pasta dentrífica y frasco y pincel de laca para las uñas, como igualmente que el cierre de ésta caja es a base de corredera en sentido longitudinal, mediante las pestañas que ván practicadas en ambos lados de la tapa y que la sujetan por deslizamiento a los rebordes practicados en la parte superior de la caja.

4ª.-Se reivindica CEPILLO CON NECESER PARA SEÑORITA.

75.- La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 11 de abril de 1953

El Agente Oficial,

Roca

D. Pedro Bereciartua Balardi

35649

Hoja única



Fig 1

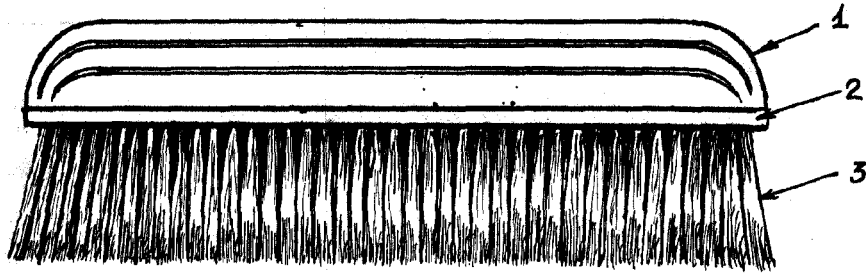
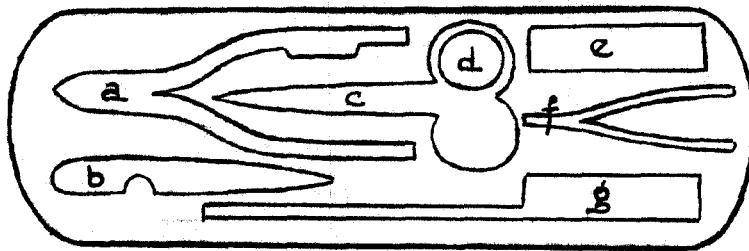


Fig. 2



Fig. 3



Escala variable

[Handwritten signature]